

Total Puntos: 100

% Puntos de cada criterio sobre el total de puntos

Experiencia	60
Ejercicios Aprobados	10
Titulaciones Académicas	20
Formación	10

Valoración de la experiencia

Experiencia Exclusivamente en la plaza o Categoría Profesional que se convoca

Para Graduar esta experiencia se toma como referencia el tiempo medio de antigüedad de los interinos (desde el más antiguo hasta el 31.12.2017, último estabilizable)

Esa antigüedad media en años es de: 11

En la experiencia diferenciamos en función a la administración pública en la que se haya adquirido

Otros Porcentajes no contemplados en la tabla anterior

72	Máximo Experiencia Ayto	5,45	Relación	1,39
	Máximo Experiencia otras AAPP	3,93		

Ejercicios Aprobado

Para que los Ejercicios aprobados puedan ser tenidos en cuenta deberán cumplir todas estas características:

Haber sido convocados por el ayuntamiento zaragoza haber obtenido, al menos, la nota mínima exigida para superar el ejercicio
Haber sido convocado con posterioridad al 1 de enero de 2001

Cada ejercicio aprobado tendrá una puntuación de : 2 puntos

La máxima puntuación se alcanzará con 5 ejercicios

Titulaciones

Las diferentes titulaciones Académicas se puntuarán de la siguiente forma:

Licenciado (5/6) años:	14
Graduado (4 años):	12
Diplomado Universitario (3 años):	10
Master Universitario:	4
Técnico Superior o Equivalente (FP):	4
Bachiller Superior:	2

Formación

Para que la formación pueda ser tenida en cuenta deberá cumplir todas estas características:

Solo se tendrá en cuenta la formación realizada en los últimos 20 años

Solo se tendrá en cuenta la formación relacionada con:

La plaza que sea objeto de Estabilización
Organización Municipal
Empleo Público
Informática de Gestión
Atención Ciudadana
Procedimiento Administrativo Común
Igualdad de Género
Prevención Riesgos Laborales

La máxima puntuación se alcanza con: 200 horas

Cada hora de formación supone 0,05 puntos